



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

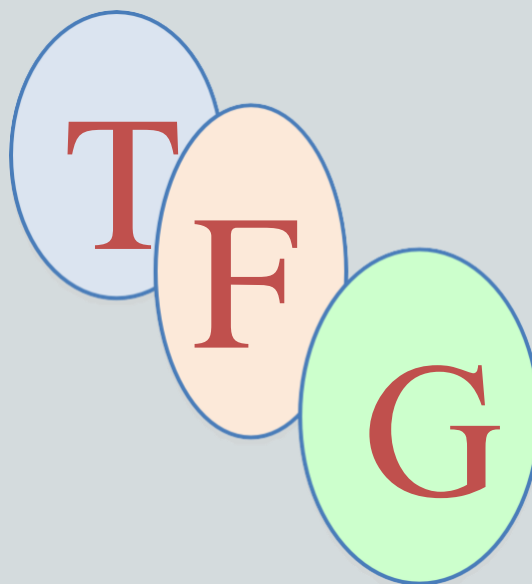
CURSO | 23/24

Aprobado el 26 de julio de 2023 en Junta de Facultad



GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

Resolución 1/2023, de la
Comisión que regula el
desarrollo de los TFG en
la Facultad de
Educación, Economía y
Tecnología de Ceuta por
la que se establece la
oferta y asignación de
los TFG del **Grado en
Educación Infantil**



CONTENIDOS

	Pág
1. Objetivo y ámbito de aplicación	2
2. Normativa que regula esta resolución	2
3. Oferta de TFG y profesorado responsable	3
4. Procedimiento para la elección y asignación de los TFG y de los tutores a los estudiantes	4
5. Modalidades de TFG	5
6. Actividades presenciales (individuales y/o grupales) y no presenciales a desarrollar por cada estudiante para superar el TFG	6
7. Criterios de evaluación de los TFG	7
8. Estructura y Aspectos formales de los TFG	10
9. Calendario para el desarrollo de los TFG.....	13
10. Otras Disposiciones	14
11. Anexos	15

ARTÍCULO 1. OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

Art. 1.1. La presente resolución establece la oferta de TFG y el procedimiento de asignación en el Grado de Educación Infantil para el curso académico 2023-2024.

Art. 1.2. Esta resolución será de aplicación al alumnado que estudia el Grado de Educación Infantil en la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta, así como a los ámbitos del conocimiento con docencia en dicha titulación.

ARTÍCULO 2. NORMATIVA QUE REGULA ESTA RESOLUCIÓN

Art. 2.1. Esta resolución deriva de las siguientes normativas:

- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007.
- Plan de estudios verificado del Grado en Educación Infantil.
- NCG187/2: Reglamento del Trabajo o Proyecto fin de Grado de la Universidad de Granada (aprobado en Consejo de Gobierno de 21 de noviembre de 2022). [[enlace](#)]
- Normativa que regula la realización de los Trabajos Fin de Grado de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta de la Universidad de Granada (aprobada en Junta de Facultad el 17 de octubre de 2014 y modificada el 6 de marzo de 2015, el 23 de octubre de 2015 y el 28 de junio de 2023). [[enlace](#)]
- Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016; incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017. [[enlace](#)]

ARTÍCULO 3. OFERTA DE TFG Y PROFESORADO RESPONSABLE

Art. 3.1. La oferta de TFG se realizará atendiendo a la previsión del número de alumnos que cumplirán los requisitos para cursar la citada asignatura e incluirá un

10% más de dicha estimación.

Art. 3.2. Para la oferta de TFG, por ámbitos de conocimientos y Departamentos, se tendrá en cuenta el número total de créditos que cada departamento tiene asignados en el Grado correspondiente. De este modo, las Comisiones de TFG, anualmente, basándose en el número de alumnos matriculados en 3º y la previsión de aquellos que pasarán a 4º curso y cumplan los requisitos establecidos en el artículo 3 de la normativa general de TFG aprobada en Junta de Facultad, *establecerán el número mínimo de TFG que cada área de conocimiento y departamento habrá de ofertar para cada curso académico con el objetivo de dar respuesta a lo explicitado en el artículo 6.1, siempre que el número de TFG a ofertar por ese departamento esté dentro de su potencial docente* (Anexo I).

Art.3.3. El total de alumnos previstos para su matriculación en el TFG es de 45. Se toma como referencia para esta previsión el número de alumnos matriculados en el Prácticum de tercer curso del Grado.

Art.3.4. Con anterioridad a la asignación de TFG, el estudiante podrá proponer TFG a desarrollar por el interesado, en especial relacionados con las prácticas externas. La propuesta irá dirigida al coordinador del Grado y en ella se deberá incluir una breve descripción del contenido y objetivos, así como de un posible tutor (y cotutor, si procede). La Comisión de TFG valorará su inclusión en dicha oferta. El número de TFG que un profesor/a vaya a tutorizar mediante este procedimiento se descontará del número total de TFG que corresponde a cada departamento.

Art. 3.5. El tutor deberá ser un profesor de un ámbito de conocimiento con docencia en el Grado. En función de las características del trabajo, se contempla la posibilidad de dos cotutores. En el caso de que el TFG se derive de prácticas externas, uno de los cotutores puede proceder de la empresa u organismo en el que se desarrollaron dichas prácticas. Pueden ser cotutores miembros de instituciones con las que la Universidad haya firmado convenio para tal fin (*Modificación aprobada en el Consejo de Gobierno del 30 de octubre de 2014*).

Art.3.6. El listado de trabajos y los tutores responsables de los mismos se encuentran disponibles en el anexo II.

ARTÍCULO 4. PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS TFG Y DE LOS TUTORES A LOS ESTUDIANTES

Art.4.1 Para poder proceder a la elección de TFG y tutor, el alumnado deberá estar matriculado en dicha materia y/o cumplir, en el momento de la solicitud, los criterios establecidos en el Reglamento del Trabajo o Proyecto Fin de Grado de la Universidad de Granada y en la normativa de aplicación para los TFG que se desarrollen en la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta.

Art.4.2. La asignación de las líneas de TFG ofertadas por los departamentos se realizará atendiendo al siguiente procedimiento:

1. Una vez establecidos los plazos correspondientes para la asignación de TFG (véase calendario de aplicación), el alumnado elegirá en función de la nota media de expediente.
2. Si existiese un empate en la nota media se tendrá en cuenta el número de materias con matrícula de honor y, si diese lugar, el número de sobresalientes y así hasta encontrar una puntuación en la que desempaten.
3. En el caso del alumnado que no cumpliendo los requisitos exigidos a comienzo de curso pudiera optar a la matriculación del TFG en el periodo de alteración de matrícula para el segundo semestre, se realizará otra sesión de elección de TFG que será coordinada por el responsable del Grado correspondiente.

4. Una vez realizada la asignación de tutores y publicada la resolución provisional, el alumnado hará entrega al coordinador del Grado (a través del espacio de PRADO destinado al Trabajo Fin de Grado) del documento de [compromiso de Dirección de TFG](#) firmado por el tutor.

ARTÍCULO 5. MODALIDADES DE TFG

- Estudio de casos, teóricos o prácticos, relacionados con la temática del Grado, a partir de material ya disponible en los Centros.
- Trabajos experimentales, de toma de datos de campo, de laboratorio, etc.
- Elaboración de un informe o un proyecto de naturaleza profesional.
- Trabajos derivados de la experiencia desarrollada en prácticas externas, siempre que no coincida con el material presentado para evaluar las prácticas externas, en el caso de que estas constituyan una asignatura del plan de estudios.
- Elaboración de un plan de empresa.
- Simulación de encargos profesionales.
- Desarrollo de un portafolio que demuestre el nivel de adquisición de competencias.
- Trabajos bibliográficos sobre el estado actual de una temática relacionada con el Grado.
- Cualquier otra modalidad que esté recogida en la memoria de verificación del Título. En este caso, para el Grado en Educación Infantil se incluyen además, los siguientes:
 - Dimensiones y estructura de un proyecto educativo de actuación profesional contextualizado.
 - Líneas prioritarias de innovación en contextos y centros educativos.
 - Propuesta de actuación en función de un objeto de estudio.
 - Estudio legislativo en función del objeto de estudio.

En el marco de las acciones de UGR emprendedora ([enlace](#)) y del proyecto Emprende tu TFG ([enlace](#)) se fomentará el desarrollo de propuestas que

desarrollen proyectos emprendedores o de autoempleo, con el fin de impulsar la cultura emprendedora en la comunidad universitaria y generar innovación.

ARTÍCULO 6. ACTIVIDADES PRESENCIALES (INDIVIDUALES Y/O GRUPALES) Y NO PRESENCIALES A DESARROLLAR POR CADA ESTUDIANTE PARA SUPERAR EL TFG

Art. 6.1. Tal y como se indica en la Memoria de Verificación del Grado en Educación Infantil de la Universidad de Granada, las actividades presenciales (individuales y grupales) a desarrollar por cada estudiante para la realización del TFG serán:

- Seminarios: asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.
- Tutorías académicas: reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

Art. 6.2. Asimismo, las actividades no presenciales (individuales y grupales) a desarrollar por cada estudiante para realizar el TFG serán:

- Trabajo autónomo y estudio individual: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas Web... etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje. Realización de trabajos e informes. Estudio de contenidos teóricos y prácticos.
- Estudio y trabajo en grupo: desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos relacionados con prácticas, seminarios y/o talleres.

ARTÍCULO 7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS TFG

Art.7.1. Para la superación del TFG serán requisitos imprescindibles los siguientes:

1. Sacar un mínimo de 5 puntos en la calificación final del TFG.
2. Presentación electrónica del documento final en la fecha y términos que se establezcan en la resolución.

Art. 7.2. En la evaluación de los TFG se tendrá en cuenta lo siguiente:

1. Como criterios de evaluación se deberá tener presente, al menos, la adquisición de competencias que se citan en el punto 3.2 del anexo I del RD 861/2010 para Graduado, así como lo establecido en lo referente al TFG en la memoria de verificación de cada título.
2. Para la evaluación del TFG por parte del tribunal de evaluación se dispondrá de unos modelos en los que se detallarán los criterios de evaluación con el fin de facilitar la labor a los evaluadores/as y, sobre todo, garantizar la objetividad de las calificaciones. Para la calificación del TFG se tomará como base el modelo de plantillas de evaluación recogido en la Web de este centro ([enlace](#)).

Art.7.3. Cuando el TFG sea expuesto ante el tribunal de evaluación, como regla general, será sometido a una defensa en sesión pública ante una Comisión Evaluadora durante un tiempo máximo de 20 minutos, que podrá estar seguido por un periodo de debate con la Comisión de hasta 20 minutos.

Art.7.4. Los Tribunales de Evaluación estarán constituidos por entre tres y cuatro profesores de la Universidad de Granada, dependiendo del título del grado, que en ese momento se encuentren tutelando otros TFG. El tutor no podrá formar parte de las Comisiones Evaluadoras de los estudiantes que tutele.

1. No obstante, y dadas las características de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta (reducido número de profesores y, en algunas titulaciones, reducido número de alumnos) podrán formar parte de las Comisiones de Evaluación profesores que no estén tutelando TFG, si fuese necesario.

Art.7.5. En la titulación del Grado en Educación Infantil, el procedimiento de evaluación se describe, a continuación.

Art.7.5.1. El tutor calificará el trabajo de 0 a 8,9 puntos (89% de la puntuación final del TFG), atendiendo a las competencias MECES y tipología del trabajo.

Art.7.5.2. En la calificación del tutor se incluye la valoración de la defensa oral que el estudiante habrá de realizar ante el mismo, en sesión pública. Para ello, se comunicará al coordinador de la titulación el día de la defensa de los trabajos que dirige, que habrá de realizarse con anterioridad a la presentación formal de los mismos, atendiendo al calendario aprobado para cada curso académico.

Art.7.5.3. El tutor y/o el tribunal podrán utilizar herramientas anti-plagio en la valoración del TFG, con el objetivo de detectar posibles plagios. Tal y como indica la normativa de exámenes y calificaciones de la Universidad de Granada, ante cualquier tipo de plagio detectado, el trabajo será valorado con una puntuación de 0.

Art.7.5.4. En el caso de que no se haya obtenido un mínimo de 5 puntos en la evaluación del tutor, la defensa ante tribunal será obligatoria para superar la asignatura.

Art.7.5.5. El tribunal calificará el trabajo de 0 a 1,1 puntos (11% de la calificación final del TFG).

Art.7.6. La calificación final del TFG se obtendrá mediante la suma de las puntuaciones obtenidas en: a) la evaluación del tutor (89%); b) la evaluación

realizada por el tribunal (11%). La puntuación final se otorgará en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que tendrá que añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0,0 - 4,9: Suspenso
- 5,0 - 6,9: Aprobado
- 7,0 - 8,9: Notable
- 9,0 -10: Sobresaliente

Art.7.7. Para la obtención de Matrícula de Honor en el TFG será necesario tener una puntuación total superior a 9,5 puntos y ser propuesto para Matrícula de Honor. En el caso de que haya más propuestas de matrículas de honor que las que legalmente se pueden asignar, será el coordinador de la titulación, como responsable académico de los TFG de dicha titulación y responsable de actas, el encargado de asignar las Matrículas de Honor, atendiendo al siguiente criterio: *“estudiantes con mejor expediente académico en la titulación (nota media del expediente), en el momento de cumplimentar las actas”*.

Art.7.8. Contra el dictamen del tribunal, el alumnado tendrá derecho, desde la publicación del resultado de la evaluación del TFG y en el plazo de 5 días hábiles, a efectuar una reclamación motivada ante el tribunal de evaluación. El tribunal estudiará y valorará las peticiones de los citados alumnos y tendrá un plazo máximo de 10 días para adoptar una decisión motivada. En todo caso, y al tratarse de una asignatura del plan de estudios, se aplicará la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.

Art.7.9. Para regular el derecho a la revisión de los TFG, este centro establecerá anualmente un Tribunal de Reclamaciones, compuesto por miembros distintos a los que realizaron la primera evaluación, al que los estudiantes podrán dirigirse, en los plazos previstos, cuando no consideren adecuada su calificación, tras haber conocido los detalles de la misma por parte del Presidente de la Comisión evaluadora (véase art.7.8). Dicho Tribunal de Reclamaciones atenderá la reclamación, y oído al estudiante y al Presidente de la Comisión Evaluadora, y habiendo examinado el material disponible sobre la evaluación del TFG,

procederá, en su caso, a su recalificación. Dado que la defensa del TFG se realiza en una prueba de evaluación oral, podrá establecerse un sistema de grabación de la defensa que, en caso de reclamación, será tenida en cuenta por el Tribunal de Reclamaciones (Modificación parcial en Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2014). La grabación se realizará con los medios técnicos de este centro y será custodiada por el presidente de la comisión evaluadora.

Art.7.10. Para optar el premio al mejor TFG, el estudiante tendrá que haber defendido su Trabajo ante la comisión evaluadora y superado el mismo con la calificación de, al menos, Sobresaliente.

ARTÍCULO 8. ESTRUCTURA Y ASPECTOS FORMALES DE LOS TFG A PRESENTAR

Artículo 8.1. Aspectos formales

Los TFG presentados se ajustarán a los siguientes aspectos formales:

1. Los TFG se presentarán en formato electrónico a través de la plataforma PRADO, *en las fechas indicadas en el calendario establecido en el artículo 9*. Cada Grado tendrá habilitada, desde el comienzo del período de evaluación, una **Tarea TFG** dentro del **Espacio de PRADO destinado al Trabajo Fin de Grado**, para el depósito de los trabajos. El TFG se entregará en formato PDF y en un único archivo, incluyendo todos los Anexos. En el título del archivo se hará constar el Grado al que pertenece seguido del nombre y apellidos del estudiante.
2. Los trabajos tendrán una extensión de entre 30 y 50 páginas (sin computar los anexos o apéndices).
3. El tipo de papel a utilizar será del tamaño DIN A4 (210mm x 297mm).
4. El tipo de letra será Times New Roman, Cambria o Calibrí 12 cpi.
5. Espacio interlineal de 1,5.
6. El margen superior e inferior de la hoja será de 2,5 cm.
7. Los márgenes derecho e izquierdo serán de 3 cm.
8. La numeración de las páginas se situará en el lado inferior derecho para páginas impares e inferior izquierdo en páginas pares.

9. Si se utilizan encabezados, irán en el margen derecho y llevarán el nombre del capítulo que corresponda en un tamaño de letra Times New Roman, Cambria o Calibrí 10 cpi.
10. Las citas y referencias bibliográficas seguirán la normativa APA.
11. Los anexos deben ir incluidos después de las referencias bibliográficas y numerados con números arábigos si son más de uno. Todos los trabajos deberán incluir un anexo con el compromiso de originalidad, conforme al Anexo III de la Normativa que regula los Trabajos Fin de Grado de las titulaciones impartidas en la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta ([ver](#)).
12. En la portada del TFG solamente se deberán incluir los siguientes elementos: el escudo de la Universidad, el nombre de la Universidad, el nombre de la Facultad, el título del trabajo, nombre y apellidos del autor (“Trabajo Fin de Grado presentado por...”), nombre y apellidos del tutor (“tutorizado por...”) y lugar y fecha de la defensa pública¹. La Universidad de Granada ha publicado un modelo de portada para los TFG ([Ver Modelo](#)).
13. Debe acompañar al TFG una copia del informe del tutor (cuando vayan a comisión evaluadora), conforme al Anexo I de la Normativa que regula los Trabajos Fin de Grado de las titulaciones impartidas en la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta ([ver](#)).

¹Para orientar al alumnado en relación a la estructura y aspectos formales del TFG, se recomienda consultar toda la información que ha sido creada <http://feetce.ugr.es/pages/trabajo-fin-de-grado/orientaciones>

Artículo 8.2. Estructura del Trabajo

Será obligatorio que todos los TFG incluyan un resumen tanto en español, como en otro idioma del Marco Común Europeo de las Lenguas. Además, se incluirán cinco palabras clave en dichos idiomas.

Aunque dependerá de la modalidad elegida, sería aconsejable que los trabajos incluyesen, al menos, los siguientes apartados:

- Título del trabajo
- Resumen en español y en otro idioma del Marco Común Europeo de las Lenguas
- Palabras clave
- Justificación del TFG y Objetivos
- Introducción
- Fundamentación Teórica o Marco Teórico del tema en cuestión
- Desarrollo del trabajo o Metodología aplicada
- Resultados y discusión de resultados
- Reflexiones finales y/o conclusiones
- Prospectiva didáctica, aplicaciones prácticas, prospectiva de investigación (si procede)
- Referencias bibliográficas.
- Anexos y documento “Declaración de originalidad”.

ARTÍCULO 9. CALENDARIO PARA EL DESARROLLO DE LOS TFG

	ACCIONES A DESARROLLAR	1ª FECHA CONVOCATORIA ORDINARIA	2ª FECHA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
Aspectos organizativos [oferta, elección y asignación de TFG]	Solicitud de Preasignación de TFG	Del 2 al 20 de octubre de 2023	Del 1 al 6 de marzo de 2024
	Sesión pública de asignación de TFG	Del 6 al 10 de noviembre de 2023	Del 8 al 15 de marzo de 2024
	Entrega del compromiso entre tutor y alumno para el desarrollo del TFG	Hasta el 17 de noviembre de 2023	Hasta el 22 de marzo de 2024
Aspectos Académicos [Desarrollo y Evaluación de TFG]	Desarrollo del TFG conforme a las modalidades propuestas y bajo las directrices del profesorado tutor	A lo largo del segundo semestre del curso 2023 - 2024	
	Depósito o entrega de TFG	Hasta el 10 de junio de 2024	Hasta 3 de julio de 2024
	Constitución de Comisiones Evaluadoras	Del 10 al 14 de junio de 2024	4 y 5 de julio de 2024
	Sesión de exposición y/o defensa pública de TFG	Del 17 al 21 de junio de 2024	Del 8 al 12 de julio de 2024

CALENDARIO PARA LA CONVOCATORIA ESPECIAL (NOVIEMBRE)

Solicitud para participar en la convocatoria especial de TFG	Plazo establecido en el calendario de plazos y periodos académicos y administrativos de las enseñanzas de Grado de la Universidad de Granada para el curso 2023-2024: Del 20 al 29 de septiembre de 2023
Depósito o entrega de TFG a través de la plataforma PRADO	Hasta el 7 de noviembre de 2023
Constitución de comisiones de evaluación	Del 8 al 10 noviembre de 2023
Defensa de los trabajos que vayan a comisión evaluadora	Del 13 al 17 noviembre de 2023

ARTÍCULO 10. OTRAS DISPOSICIONES

1ª. La presente resolución responde y desarrolla la normativa específica que regula los TFG en la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta, aprobada el 17 de octubre de 2014 y sus posteriores modificaciones (6 de marzo de 2015 , 23 de octubre de 2015 y 28 de junio de 2023).

2ª. Esta normativa se revisará cuando se modifiquen los títulos afectados por esta resolución.

3ª. Todas las denominaciones contenidas en este Reglamento referidas a órganos de gobierno y representación se entenderán realizadas y se utilizarán indistintamente en género masculino o femenino, según el sexo del titular que lo desempeñe.

ANEXO I. ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO

ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO/ DEPARTAMENTOS	Créditos	Nº de Trabajos a ofertar (incluye un 10% extra)
Zoología	6	1
Didáctica de las ciencias experimentales	6	2
Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal	24	5
Didáctica de la lengua y la literatura	38	8
Didáctica de las ciencias sociales	18	4
Didáctica de las matemáticas	12	2
Didáctica y organización escolar	26	5
Educación física y deportiva	6	1
Métodos de investigación y diagnóstico en educación	6	1
Pedagogía	12	2
Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico	15	3
Psicología evolutiva y de la educación	39	8
Psicología experimental	12	2
Sociología	6	1

ANEXO II. LISTADO DE TRABAJOS OFERTADOS Y RESPONSABLES

Los alumnos que deseen preasignar deberán enviar el compromiso de tutorización por correo electrónico a la Coordinadora del Grado de Educación Infantil dentro del plazo establecido en la resolución TFG 2023-24. En el asunto del email se debe indicar "Preasignación TFG 23-24" y el nombre y apellidos del estudiante.

Se enviará a: ecuriel@ugr.es

Documento a enviar [Anexo II.B. Preasignación TFG](#) (firmado por el profesor responsable y el alumno. Se admite firma electrónica con certificado electrónico).

LISTADO DE TRABAJOS OFERTADOS PARA TFG Y RESPONSABLES 2023-2024

Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-1	Publicidad y desarrollo infantil y juvenil.	Santiago Real Martínez sreal@ugr.es	Psicología Experimental
		Descripción: Análisis de la relación entre la publicidad y el desarrollo de la personalidad y valores entre los menores	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-2	Maltrato infantil.	Santiago Real Martínez sreal@ugr.es	Psicología Experimental
		Descripción: Análisis del tratamiento mediático de este fenómeno	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-3	Programaciones didácticas y Unidades Didácticas en la etapa de Educación Infantil.	Antonio José Moreno Guerrero ajmoreno@ugr.es	Didáctica y Organización Escolar.
		Descripción: Esta línea se centra en el desarrollo de programaciones didácticas y unidades didácticas siguiendo las premisas establecidas por la nueva normativa que regula el funcionamiento y organización en la etapa de Educación Infantil.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-4	Psicomotricidad en Educación Infantil	Raul Guerrero Morilla rrguerrerom@ugr.es	Departamento de Educación Física y Deportiva.
		Descripción: Elaboración de unidades didácticas especializadas, evaluación del desarrollo motriz, metodologías activas en el trabajo de la psicomotricidad	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento

EI-5	Práctica de la enseñanza en Educación Infantil. Recursos y tecnologías al servicio del proceso didáctico.	Arturo Fuentes Cabrera arturofuentes@ugr.es	Didáctica y Organización Escolar
		Descripción: Con el presente trabajo se pretenden realizar estudios sobre los distintos modelos de enseñanza y aprendizaje. Además, se pretenden llevar a cabo proyectos de índole educativa en educación infantil, relacionadas con las nuevas tecnologías y diversos recursos didácticos. También se podrán llevar a cabo proyectos con distintos tipos y modelos novedosos de enseñanza y aprendizaje.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-6	Práctica de la enseñanza en Educación Infantil. Recursos y tecnologías al servicio del proceso didáctico.	Arturo Fuentes Cabrera arturofuentes@ugr.es	Didáctica y Organización Escolar
		Descripción: Con el presente trabajo se pretenden realizar estudios sobre los distintos modelos de enseñanza y aprendizaje. Además, se pretenden llevar a cabo proyectos de índole educativa en educación infantil, relacionadas con las nuevas tecnologías y diversos recursos didácticos. También se podrán llevar a cabo proyectos con distintos tipos y modelos novedosos de enseñanza y aprendizaje.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-7	Desarrollo de situaciones de aprendizaje centradas en las metodologías activas, la innovación tecnopedagógica y la expresión musical	José Santiago Pozo Sánchez santiagopozo@ugr.es	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal
		Descripción: La expansión de la tecnología en el panorama socioeducativo actual es una realidad que ha generado la necesidad de acometer un importante proceso de actualización de los procesos de enseñanza y aprendizaje. El alumnado actual posee altas capacidades de lateralidad que le permiten llevar a cabo varias tareas al mismo tiempo, además de captar, procesar y emplear información con gran rapidez y eficiencia, todo ello utilizando con soltura herramientas y recursos de componente tecnológico y digital. En esta línea, se torna fundamental la óptima inclusión de la tecnopedagogía, con el propósito de mejorar la acción formativa por medio de recursos digitales y partiendo de los principios socioconstructivistas que propician la construcción del aprendizaje basado en los modelos pedagógicos activos. Esta inclusión puede potenciarse mediante el uso de la música como recurso dinamizador que contribuya –entre otras opciones– al desarrollo transversal de las competencias clave.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-8	Líneas históricas del inicio del cristianismo en la ciudad de Ceuta	José Manuel González Jiménez jmgonzalez1957@ugr.es	Didáctica de las Ciencias Sociales
		Descripción: Como podemos presentarlos en el aula, para que los alumnos descubran aquellos momentos cruciales.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-9	El uso de la Biblia en la enseñanza de la religión católica.	José Manuel González Jiménez jmgonzalez1957@ugr.es	Didáctica de las Ciencias Sociales
		Descripción: Líneas fundamentales y actividades sugerentes.	

Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-10	El entorno social y cultural y su didáctica	Silvia Cazalla Canto scazalla@ugr.es	Didáctica de las Ciencias Sociales
		Descripción: Las artes plásticas (pintura y escultura), las artes decorativas, las artes industriales, el cine y la fotografía, son elementos propios de la Historia del Arte que tienen un amplio valor educativo. En esta línea se trabajarán con los bienes histórico-artísticos como recurso didáctico desde el que trabajar no solo contenidos, como el espacio o el tiempo en educación infantil, sino también los sentimientos y la observación.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-11	Historia del Arte y su didáctica	Silvia Cazalla Canto scazalla@ugr.es	Didáctica de las Ciencias Sociales
		Descripción: Uno de los aspectos más importantes a tener en cuenta en educación infantil es el entorno en el que se desarrolla la vida de los niños y niñas, nuestra mirada a su realidad se realizará desde lo social y lo cultural, estando en conexión con el resto de materias, pues en ella la globalización de los contenidos se hace muy evidente y reconocible. En los TFG de esta línea nos podremos centrar en aspectos muy diversos: monumentos, religión, gastronomía, fiestas, música,... y en su didáctica.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-12	Prácticas pedagógicas en Educación Infantil	Elvira Curiel ecuriel@ugr.es	Pedagogía
		Descripción: Profundización en las prácticas y teorías pedagógicas innovadoras que se desarrollan en Educación Infantil.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-13	Políticas educativas comparadas en Educación Infantil en la Unión Europea	Elvira Curiel ecuriel@ugr.es	Pedagogía
		Descripción: Trabajos de investigación o revisión bibliográfica sobre la Educación Infantil en países europeos concretos	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-14	Proyectos de innovación de las bases de la Educación Infantil en un contexto digital	Elvira Curiel ecuriel@ugr.es	Pedagogía
		Descripción: Propuestas de innovación relacionadas con la enseñanza y aprendizaje digital del alumnado de Educación Infantil que impliquen al resto de la Comunidad Educativa.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-15		M ^a Cristina Sánchez Prieto	Zoología

	Teoría Evolutiva y Zoología en Educación Infantil	Descripción: En esta propuesta de TFG se trata de revisar la actual enseñanza de estos temas en esta etapa educativa, discutiendo y proponiendo alternativas. Podría incluir la realización de unidades didácticas para estos temas.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-16	Promoción de la prevención en educación infantil	María José Latorre Medina mjlator@ugr.es	Didáctica y Organización Escolar
		Descripción: Conocer y analizar qué tipo de conocimiento y actuaciones en materia de seguridad y salud poseen y llevan a cabo los docentes de educación infantil de cara a la optimización del desarrollo y prevención del riesgo en el contexto escolar.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-17	Desafíos educativos en la sociedad actual	María José Latorre Medina mjlator@ugr.es	Didáctica y Organización Escolar
		Descripción: Competencias necesarias para la docencia ante los nuevos retos que plantea la sociedad actual.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-18	Proyecto en Motricidad Infantil.	Josué Rubén González Ruiz josue@ugr.es	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal
		Descripción: Elaboración de unidades didácticas especializadas, revisiones bibliográficas en nuevas metodologías en psicomotricidad infantil, estudios de intervención motriz, propuestas y proyectos innovadores, etc. en el ámbito de la motricidad infantil.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-19	Educación musical en el aula de infantil y multiculturalidad.	Julio García Ruda jagruda@ugr.es	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal
		Descripción: Estudios de casos, revisiones bibliográficas y elaboración de materiales didácticos con nuevas metodologías abordados desde un enfoque multicultural.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-20	Educación musical en la infancia y música experiencial	Julio García Ruda jagruda@ugr.es	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal
		Descripción: Estudios de casos en los que se valoren la cultura musical experiencial y la del contexto escolar a través de técnicas cualitativas de investigación.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento

EI-21	Creación y diseño de un cuento ilustrado dirigido a alumnos de Educación Infantil.	Antonio San Martín Castaños asmartin@ugr.es	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal
Descripción: Trabajo creativo y metodológico sobre la ilustración de cuentos para la Educación Infantil.			
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-22	Literatura infantil: Fuentes para su estudio.	María Bermúdez Martínez mbermudez@ugr.es	Didáctica de la Lengua y la Literatura
Descripción: Recopilación y análisis de fuentes relevantes para el conocimiento de la literatura infantil. Estudio bibliográfico-documental.			
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-23	Animación a la lectura en el aula de Educación Infantil: la lectura por placer en edades tempranas.	María Bermúdez Martínez mbermudez@ugr.es	Didáctica de la Lengua y la Literatura
Descripción: Identificación y análisis de buenas prácticas de educación literaria en las aulas en el área de promoción de la lectura literaria por placer.			
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-24	La literatura y su didáctica en Ed. Infantil	Antonio González Vazquez agv@ugr.es	Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura
Descripción: Podrá consensuarse con el tutor cualquier modalidad de TFG dentro de estas líneas.			
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-25	La lengua y su didáctica en Ed. Infantil	Antonio González Vazquez agv@ugr.es	Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura
Descripción: Podrá consensuarse con el tutor cualquier modalidad de TFG dentro de estas líneas.			

Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-26	Microorganismos y bacterias. Ideas previas de higiene alimentaria	Sergio David Barón López sbaron@ugr.es	Didáctica de las Ciencias Experimentales
		Descripción: Se trabajará con las ideas que tienen los niños de infantil sobre qué son los microorganismos, donde se encuentran, si son todos perjudiciales, etc.	
EI-27	Microorganismos y bacterias. Ideas previas de higiene alimentaria	Sergio David Barón López sbaron@ugr.es	Didáctica de las Ciencias Experimentales
		Descripción: Se trabajará con las ideas que tienen los niños de infantil sobre qué son los microorganismos, donde se encuentran, si son todos perjudiciales, etc.	
EI-28	Aprendizaje de lenguas en edades tempranas	Beatriz Cortina bcortina@ugr.es	Didáctica de la lengua y la literatura
		Descripción: En esta línea de TFG se podrán realizar tanto propuestas didácticas orientadas a promover el aprendizaje temprano, como investigaciones no muy complejas en el campo de estudio.	
EI-29	Los efectos de las desigualdades socioeconómicas en la educación	José Miguel Cantón Gálvez joscanton@ugr.es	Sociología
		Descripción: Estudio de las desigualdades sociales desde una perspectiva sociológica. Los enfoques de investigación se pueden realizar en un ámbito social concreto (por ejemplo, desigualdades educativas) o desde una perspectiva multidimensional, abordando varios fenómenos para explicar las desigualdades en un sector de	

		la población, una región, etc.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-30	Dinámicas y diversidad cultural y su relación con el rendimiento educativo	José Miguel Cantón Gálvez joscanton@ugr.es	Sociología
Descripción: Analizar la influencia y el impacto que tienen determinados contextos culturales en las oportunidades educativas de los distintos grupos de población.			
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-31	Perspectivas sociológicas sobre el fracaso escolar y el abandono prematuro.	José Miguel Cantón Gálvez joscanton@ugr.es	Sociología
Descripción: El fracaso escolar y el abandono escolar temprano son dos de los problemas más graves que presenta la educación en España. La evolución de estos indicadores en los últimos años nos muestran una tendencia a la cronificación del problema, algo especialmente relevante para el caso de Ceuta. El TFG propuesto abordaría esta problemática desde una perspectiva sociológica, que trate el fenómeno desde una visión multivariable atendiendo a las variables socioeconómicas, culturales y familiares.			
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-32	Evaluación, prevención e intervención psicológicas en Educación Infantil.	M ^a Inmaculada Ramírez Salguero iramirez@ugr.es	Psicología Evolutiva y de la Educación
Descripción: Evaluación de variables psicológicas, para diagnosticar, prevenir y/o intervenir, en el ámbito de la Educación Infantil.			
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-33	Cognición musical y cultura. El caso de Ceuta.	Julio García Ruda jagruda@ugr.es Violeta Pina Paredes violetapina@ugr.es	Psicología Evolutiva y de la Educación
Descripción: Evaluación del desarrollo de habilidades musicales y cognitivas en niños a partir de 5 años de origen étnico cultural occidental y magrebí.			

Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-34	Intervención en Dificultades de Aprendizaje.	Violeta Pina Paredes violetapina@ugr.es	Psicología Evolutiva y de la Educación
		Descripción: El TFG diseñará un programa de intervención para niños con riesgo de Dificultades de Aprendizaje en Educación Infantil.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-35	Proyecto de intervención en habilidades cognitivas básicas para el aprendizaje	Violeta Pina Paredes violetapina@ugr.es	Psicología Evolutiva y de la Educación
		Descripción: En este trabajo el alumno desarrollará un proyecto de intervención en alumnos de Educación Infantil basado en el desarrollo de las funciones ejecutivas a nivel de clase. El proyecto incluirá actividades para trabajar la atención, inhibición y memoria de trabajo como habilidades que potencian el desarrollo del razonamiento, la planificación y la flexibilidad cognitiva necesarios para la vida y para un aprendizaje académico eficiente.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-36	Efectos del biculturalismo sobre el desarrollo cognitivo y emocional	Marcial Rodríguez Buján marcial@ugr.es	Psicología Experimental
		Descripción: El desarrollo en contextos biculturales favorece algunas estrategias cognitivas y emocionales. Por otro lado, es cierto también que este tipo de contextos pueden resultar una carga para el niño, especialmente cuando los grupos culturales presentan un gran diferencial de poder y el niño se encuentra en el grupo cultural minoritario.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-37	La enseñanza de las matemáticas de forma globalizada en Educación Infantil.	Francisco José Álvarez López fjalvarez@ugr.es	Didáctica de la matemática
		Descripción: Este trabajo pone de manifiesto la importancia de enseñar matemáticas desde un enfoque globalizado en la etapa de Educación Infantil. Este enfoque implica la incorporación de las conexiones matemáticas en las prácticas de aula, es decir, las relaciones entre los diferentes bloques de contenido matemático y entre los contenidos y los procesos matemáticos; y las relaciones de las matemáticas con otras áreas de conocimiento y con el entorno.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento

EI-38	La enseñanza de las matemáticas de forma globalizada en Educación Infantil.	Francisco José Álvarez López fjalvarez@ugr.es	Didáctica de la matemática
Descripción: Este trabajo pone de manifiesto la importancia de enseñar matemáticas desde un enfoque globalizado en la etapa de Educación Infantil. Este enfoque implica la incorporación de las conexiones matemáticas en las prácticas de aula, es decir, las relaciones entre los diferentes bloques de contenido matemático y entre los contenidos y los procesos matemáticos; y las relaciones de las matemáticas con otras áreas de conocimiento y con el entorno.			
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-39	Innovación aplicada a los procesos de evaluación de los aprendizajes	M. ^a Elena Parra González elenaparra@ugr.es	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
Descripción: Metodologías innovadoras y activas en la enseñanza: Se trabajarán distintos aspectos (enseñanza de materias, tutorías, metodologías...) a través de las metodologías activas.			
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-40	Observación sistemática en las de Ed. infantil para la mejora de las necesidades detectadas	María Dolores Pistón Rodríguez lolapiston@ugr.es	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
Descripción: Observación sistemática en las de Ed. infantil para la mejora de las necesidades detectadas.			
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-41	Revisión bibliográfica sobre igualdad en los jóvenes	Elisabel Cubillas Casas elisabel@ugr.es	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
Descripción: Realización de una revisión sistemática de los estudios más actuales sobre igualdad en los jóvenes españoles. Hallazgo de resultados y conclusiones.			
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-42	Análisis de las creencias machistas en los escolares de educación infantil	Elisabel Cubillas Casas elisabel@ugr.es	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
Descripción: Estudio de las actitudes en materia de igualdad en los escolares de educación infantil.			
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-43	El Aprendizaje Basado en Proyectos en el	Santiago Ramírez Fernández	Psicología Evolutiva y de la Educación

	Aula de Educación Infantil	sramirez@ugr.es	
		Descripción: Breve revisión bibliográfica sobre el aprendizaje basado en proyectos y diseño de uno para un curso de Ed. Infantil.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-44	Revisión bibliográfica sobre el acoso escolar en Educación Infantil	Santiago Ramírez Fernández sramirez@ugr.es	Psicología Evolutiva y de la Educación
		Descripción: Realización de una revisión sistemática de los estudios más recientes sobre el acoso escolar en la Escuela Infantil	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-45	Análisis de materiales y recursos innovadores utilizados en el desarrollo de las diferentes áreas educativas.	Santiago Ramírez Fernández sramirez@ugr.es	Psicología Evolutiva y de la Educación
		Descripción: Recopilación y análisis de materiales y recursos de carácter innovador utilizados en algunas de las áreas de Educación infantil. Realización de una propuesta de intervención.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-46	Análisis de materiales y recursos innovadores utilizados en el desarrollo de las diferentes áreas educativas.	Santiago Ramírez Fernández sramirez@ugr.es	Psicología Evolutiva y de la Educación
		Descripción: Recopilación y análisis de materiales y recursos de carácter innovador utilizados en algunas de las áreas de Educación infantil. Realización de una propuesta de intervención.	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-47	La enseñanza de la gramática en la educación infantil	Carlos Alonso Hidalgo	Didáctica de la Lengua y la Literatura

		carlosalonso@ugr.es	
		<p>Descripción:</p> <p>Investigación en técnicas para enseñar morfología y sintaxis. División de la palabra en morfemas y de la oración en sintagmas. Estudio del estado de la cuestión. Adaptación de las técnicas existentes a casos concretos. Desarrollo de técnicas innovadoras. Teoría y práctica.</p>	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-48	La enseñanza de la gramática en la educación infantil	<p>Carlos Alonso Hidalgo</p> <p>carlosalonso@ugr.es</p>	Didáctica de la Lengua y la Literatura
		<p>Descripción:</p> <p>Investigación en técnicas para enseñar morfología y sintaxis. División de la palabra en morfemas y de la oración en sintagmas. Estudio del estado de la cuestión. Adaptación de las técnicas existentes a casos concretos. Desarrollo de técnicas innovadoras. Teoría y práctica.</p>	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-49	La igualdad de género en las aulas	<p>Andrea Barrientos Soto</p> <p>abarrientos@ugr.es</p>	Pedagogía
		<p>Descripción:</p> <p>¿Cuán importante es la igualdad de género en la enseñanza de la Educación Infantil? Esta investigación pretende indagar en la percepción y valoración de la igualdad de género, como concepto y práctica, en centros de atención a la primera infancia. Mediante una encuesta, el TFG investigará la valoración e importancia dotada al tema por los educadores.</p>	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-50		Andrea Barrientos Soto	Pedagogía

	Aulas hospitalarias	abarrientos@ugr.es	
		<p>Descripción:</p> <p>Muchas de las aulas hospitalarias son atendidas mediante voluntarios, sin embargo, la necesidad existe de proveerles con información y material didáctico para los niños y niñas hospitalizados. Los pacientes pueden experimentar miedo, confusión, aburrimiento, desmotivación por lo que requieren de programaciones dinámicas y actividades flexibles y adaptadas al estado físico y emocional de los niños y niñas. El TFG investigará, por medio de un inventario, el tipo de material didáctico útil necesario en las aulas hospitalarias locales para luego diseñar el material necesario</p>	
Código	Título	Tutor	Ámbito de conocimiento/ Departamento
EI-51	Dificultades fonético-fonológicas, morfosintácticas y léxico-semánticas en el aprendizaje y uso de la competencia comunicativa en lengua española en el aula de Infantil	<p>M^a del Carmen Ayora</p> <p>mcayora@ugr.es</p>	Didáctica de la Lengua y la Literatura
		<p>Descripción:</p> <p>Se abordarán cuestiones relacionadas con las dificultades en el aprendizaje y uso de las estructuras lingüísticas en español, y se analizarán estrategias lingüísticas y comunicativas en sus ámbitos nociofuncionales, principalmente en niños que tienen otra lengua materna.</p>	